



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO DE PROMULGACIÓN O-20.699 EX-2024-00619929- -MUNIMDP-DTD#SLTH

VISTO el expediente electrónico N° EX-2024-00619929- -MUNIMDP-DTD#SLTH en el que tramita la Ordenanza sancionada por el Honorable Concejo Deliberante bajo el número de registro O-20.699, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma autoriza a la señora Elizabeth Cristina Blanco, DNI 21.802.783, titular de la Licencia de Transporte Escolar N° 289 a continuar prestando servicio con el vehículo Marca: RENAULT, Modelo: MASTER DCI 120 CORTO, Dominio: HYC015, Inscripción Inicial: 2009.

Que asimismo, la autorización tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que conforme lo previsto en el artículo 108° inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Promúlgase la Ordenanza O-20699 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, que forma parte del presente como archivo embebido, bajo el N° 26.547.

ARTÍCULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario Legal, Técnico y de Hacienda.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, publíquese, dése al Boletín Municipal, comuníquese al Honorable Concejo Deliberante con copia del presente.

